

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE PESADO BARRERA CARRASCO Y ASOCIADOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10H00 horas del día Sábado 13 de marzo del 2018, en las oficinas de la Compañía Ubicada en el barrio El Pintado la calle Minacho S10-99 y A. Jaramillo, se reúnen los siguientes accionistas de **DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE PESADO BARRERA CARRASCO Y ASOCIADOS S.A.** 1) Barrera Carrasco Wilson Eduardo, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones de veinte y cinco dólares (25,00 USD) cada una; 2) Barrera Aguilar Róbinson Eduardo, propietario de cuarenta (40) acciones de veinte y cinco dólares (25,00 USD) cada una; 3) Barrera Aguilar Paulo Cesar, propietario de cuarenta (40) acciones de veinte y cinco dólares (25,00 USD) cada una; 4) Barrera Aguilar Nathaly Gabriela, propietario de cuarenta (40) acciones de veinte y cinco dólares (25,00 USD) cada una; 5) Barrera Aguilar José Luis, propietario de cuarenta (40) acciones de veinte y cinco dólares (25,00 USD) cada una, 6) Barrera Carrasco Alcibar Filomentor, propietario de cuarenta (40) acciones de veinte y cinco dólares (25,00 USD) cada una, 7) Cárdenas Aguilar Luis Alfonso, propietario de cuarenta (40) acciones de veinte y cinco dólares (25,00 USD) cada una, 8) Saabredra Albuja Byron Eduardo, propietario de cuarenta (40) acciones de veinte y cinco dólares (25,00 USD) cada una.

El capital de la compañía es de Trece mil dólares (13000,00 usd) de los Estados Unidos de América, dividido en quinientas veinte acciones (520), por el valor de (25,00) usd dólares cada acción.

Dirige la Junta como Presidente de la Compañía el Sr. Barrera Carrasco Wilson Eduardo y actúa como secretario Ad-hoc el sr. Robinson Barrera, una vez constituida la junta, la Presidente pide que por secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía para lo cual el señor secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la Presente acta y certifica que, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se completa el quórum de ley.

A continuación el Sr. Barrera Aguilar Paulo Cesar, Presidente **DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE PESADO BARRERA CARRASCO Y ASOCIADOS S.A.**, dispone que se de lectura al orden del día de la presente junta:

- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2017 de **DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE PESADO BARRERA CARRASCO Y ASOCIADOS S.A.**

El Sr. Barrera Carrasco Wilson Eduardo, en su calidad de Presidente. Pone a consideración de los accionistas el orden día; y la Junta, la aprueba por unanimidad por moción de la Srta. Barrera Gabriela.

**PRIMERO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2017 de DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE PESADO BARRERA CARRASCO Y ASOCIADOS S.A.**

A continuación, la Junta General procede a tratar el primer punto del orden del día; para lo cual toma la palabra El señor Barrera Aguilar Paulo Cesar y da a conocer cada una de las cifras arrojadas por los Financieros al Cierre del Ejercicio económico 2017, y que se describen a continuación:

TOTAL DE ACTIVOS	\$	13.000,00 usd
TOTAL DE PASIVOS	\$	0,00 usd
TOTAL DE PATRIMONIO	\$	13.000,00 usd
TOTAL INGRESOS	\$	0,00 usd
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$	0,00 usd
PERDIDA DEL EJERCICIO	\$	0.00 usd

Toma la palabra el señor Gerente explica que como inicio de las actividades de la Compañía arrojó estos resultados y señala que la planificación del trabajo misma que presentó en su informe de Gerencia será la que se siga para alcanzar las utilidades en este nuevo año 2018.

Se pone en consideración de la Junta y se aprueban los Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017 en Forma unánime.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, El Sr. Eduardo Barrera. Presidente solicita la redacción del acta, misma que luego de ser leída y puesta a consideración de la Junta es Aprobada por unanimidad, y para constancia de la misma se suscriben con su firma y rubrica.

Al no haber más puntos que tratar, El Sr. Presidente declara concluida la presente Junta a las 11H00.



Paulo Cesar Barrera Aguilar  
PRESIDENTE



Barrera Carrasco Wilson Eduardo  
SECRETARIO AD-HOC